

Las mujeres marroquíes en España a lo largo de los noventa

Ángeles Ramírez

La inmigración de mujeres marroquíes parece confirmar uno de los cambios más importantes que se han dado en las migraciones en los últimos años, y es la feminización de éstas. Para el caso de las relaciones migratorias entre Marruecos y España, una serie de datos viene a responder de modo concreto a esta tendencia. Este artículo va a tratar de dar cuenta del estado de la cuestión.

Marruecos comienza a ser un país de emigración para las mujeres desde los últimos años de los ochenta. Hasta ese momento, la emigración internacional de las mujeres había estado conectada a movimientos conyugales o familiares. Esto imprimió una serie de características a los movimientos migratorios de mujeres, desde el contexto donde tenía lugar la salida, hasta el impacto en origen y en la propia constitución de las comunidades inmigrantes en Europa. El reclutamiento de los trabajadores marroquíes tenía como fin el trabajo en sectores laborales tradicionalmente masculinos, y ello excluía a las mujeres como trabajadoras. Los propios países de inmigración no contemplaban a ésta como un asunto familiar. Además, y desde la perspectiva del país de emigración, no se concebía la movilidad de las mujeres de modo independiente a la familiar o conyugal, ni siquiera desde las ciudades. Si las mujeres emigraban, lo hacían dentro de una de esas fórmulas. Muchas de ellas se fueron incorporando al mercado de trabajo formal o informal, pero lo cierto es que las migraciones femeninas marroquíes hasta los años 90 no estuvieron vinculadas a la inserción en el mercado de trabajo.

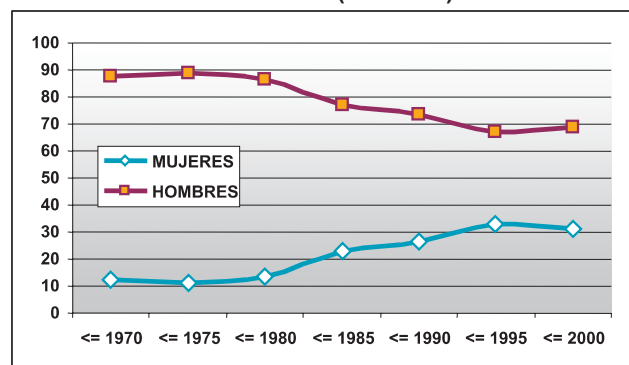
Es entonces bien conocido que la inmigración marroquí es mayoritariamente masculina. Dependiendo de las regiones de origen, los marroquíes desarrollaron desde las primeras migraciones a Europa, a principios de siglo pasado, un esquema en el que sólo los hombres salían a trabajar fuera, quedando las mujeres en el lugar de origen. Este esquema se reforzó en la época más importante de la emigración al extranjero, a partir de los años setenta, cuando las migraciones marroquíes se producían en el marco de acuerdos de reclutamiento de mano de obra. Los trabajadores eran contratados en sectores donde tradicionalmente se ocupaba a los hombres. Esto, unido a los modelos de género predominantes en Marruecos en aquel momento, que limitaban el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, así como a la movilidad, y que presuponían un tipo de familia donde la conyugalidad quedaba relegada, retrasó el momento de salida de las mujeres. El cierre de fronteras en los países europeos en el primer lustro de los años 70, así como un incremento en la restricción de las entradas, favoreció la reagrupación familiar de los marroquíes, y por tanto, el comienzo de las migraciones femeninas, en este caso vinculadas al proyecto familiar.

Pero en los últimos años de los ochenta, las mujeres marroquíes empiezan a participar en el proceso migratorio al extranjero, esta vez como trabajadoras, modificando el modelo migratorio marroquí. Coincide

esto con la apertura de una nueva región migratoria, la Europa del sur¹. Lo cierto es que estos países ofrecen un mercado laboral inmigrante diferente al que había existido hasta entonces, con una gran importancia de los empleos asociados a la esfera reproductiva, los llamados "servicios de proximidad"². Este tipo de servicios sustituyen a los sectores tradicionales, donde los hombres eran contratados. Por otra parte, también las condiciones de origen se modifican, y se reducen las restricciones que pesaban sobre la movilidad de las mujeres. Este proceso se acompaña de otras migraciones femeninas que ocurren al interior de las fronteras de Marruecos y que tienen como destino las industrias en las grandes ciudades marroquíes como Casablanca, Tánger o Rabat.

Desde el principio de la inmigración marroquí en España, es habitual el perfil de la mujer trabajadora, junto con un tipo de inmigración conyugal, donde marido y esposa vienen a la vez y se incorporan al mercado de trabajo, con o sin hijos. El modelo migratorio en el que la mujer es pionera, y luego reagrupa al resto de la familia, como es el dominicano y colombiano, queda reforzado en el caso español por un mercado de trabajo femenino que acelera la regularización, si se compara con los sectores a los que acceden los hombres. En el caso marroquí, esta circunstancia también ha estimulado la tendencia. Pero, en este sentido, no hay que perder de vista el contexto de esta inmigración: en España hay otros colectivos inmigrantes con un porcentaje de mujeres mucho más alto que el marroquí, que es del 32,75%³. En realidad, el marroquí es el menos feminizado entre los relevantes.

EVOLUCIÓN DE LA FEMINIZACIÓN DE LA COLONIA MARROQUÍ EN ESPAÑA (1970-2000)



Fuente: TEIM, Bases de datos MIGRAMAR y OJALÁ (No se incluyen los datos de Canarias)

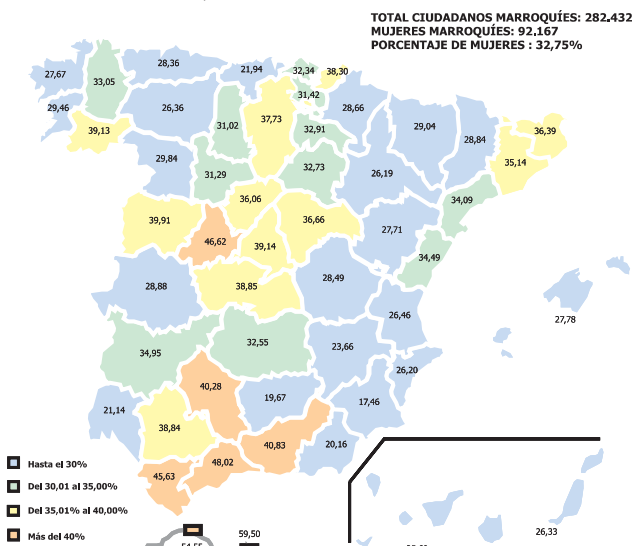
En realidad, más que un proceso de feminización, la inmigración marroquí ha pasado por uno de desmasculinización, que se hace especialmente evidente en el primer lustro de los noventa, y que sin duda tiene que ver con la regularización de 1991. A partir de ese momento, el porcentaje de población femenina ronda siempre el 30%. Y a 31 de diciembre de 2002, según el Anuario de Extranjería, hay 92.167 mujeres marroquíes en España, de un colectivo que llega a las 282.167 personas.

Ello difiere, en todo caso, según provincias y comunidades autónomas. En los lugares tradicionalmente "masculinos", definidos así porque mayoritariamente tienen una oferta de trabajo para hombres, los porcentajes de mujeres son bajos. Éste es el caso de Almería, con tan sólo un 20,16% de

mujeres, frente a Málaga, tradicional lugar de recepción de mujeres marroquíes, que tiene un 48,02%. Murcia y Huelva estarían también en la línea de Almería, por las mismas razones. Madrid, la segunda provincia en importancia en cuanto a la recepción de marroquíes, tiene un 39,14% de mujeres. Y Barcelona, algo menos, un 35,14%. Parecen confirmarse las tendencias de principios de los noventa.

En este sentido, sigue existiendo, entre los tres lugares fundamentales de recepción de mujeres marroquíes, una división de papeles. Málaga era lugar importante de asentamiento de mujeres solas, Barcelona apuntaba ya a un asentamiento más familiar, igual que Cataluña en general, en tanto que Madrid mantenía un modelo mixto. No hay que olvidar, además, que según los datos de los últimos anuarios de Extranjería, Madrid se ha especializado más en inmigración latinoamericana, y Barcelona, en inmigración marroquí. Por otra parte, los lugares "masculinizados" de los que hablo un poco más arriba, siguen sin ofrecer las condiciones ni para la inmigración femenina ni para la inmigración familiar. Lo primero tiene que ver con la oferta laboral, y lo segundo, que el asentamiento masculino está vinculado al empleo agrícola, y en esta línea, a una enorme precarización desde el punto de vista laboral y habitacional⁴, lo que actúa en contra de la reagrupación o del asentamiento familiar en general.

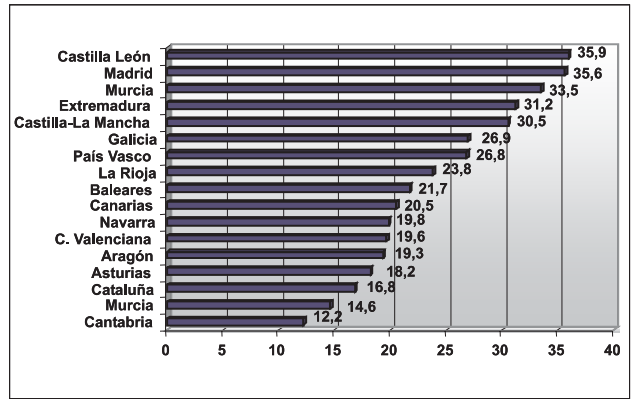
PORCENTAJE DE MUJERES MARROQUÍES CON TARJETA O PERMISO DE RESIDENCIA EN VIGOR RESPECTO AL TOTAL DE RESIDENTES MARROQUÍES SEGÚN PROVINCIA, 31-12-2002



Fuente: Observatorio Permanente de Inmigración.

Hay aún tres tipos de datos más que pueden ayudarnos a ubicar la inmigración femenina marroquí en España. Uno de ellos es el estado civil de hombres y mujeres, el segundo, la edad media de residencia, y el tercero, los orígenes geográficos en Marruecos. Se comparan, para el primer caso, dos tipos de fuente: la que nos da la cifra de 1991 procede de la Dirección de Migraciones, del proceso de regularización de ese mismo año, y se refiere a los estados civiles de los trabajadores; la fuente que proporciona los datos desde 1992 hasta 2000, es la documentación de los diferentes consulados, y se refiere a los residentes. Si se comparan los estados civiles de las mujeres que

PORCENTAJE DE MUJERES MARROQUÍES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1992-2000)



Fuente: TEIM, base de datos OJALÁ.

presentan las dos fuentes, advertimos que entre las trabajadoras, aumenta en un 16% el porcentaje de solteras (65,3%) respecto a las inscripciones (49,4%). Y en proporción inversa, las casadas son porcentualmente son mucho más importantes entre las residentes (46,5) que entre las trabajadoras (25,6%). Esto muestra un perfil muy concreto de trabajadora, que acomete la emigración y que es soltera, divorciada (4,5%) o viuda (4,6%), en tanto que esas dos últimas situaciones son irrelevantes entre los trabajadores varones que acceden a la regularidad en ese año. Hay que decir que el caso de las viudas y divorciadas tiene menos importancia entre las residentes que entre las trabajadoras. De este modo, el perfil de trabajadora parece estar más cercano al de la mujer no vinculada matrimonialmente, en tanto que en el de las residentes no es así.

CUADRO DE LOS ESTADOS CIVILES

| | HOMBRES | | MUJERES | | TOTAL | |
|-------------|---------|-----------|---------|-----------|-------|-----------|
| | 1991 | 1992-2000 | 1991 | 1992-2000 | 1991 | 1992-2000 |
| Solteros | 63,30 | 71,30 | 65,30 | 49,40 | 63,60 | 64,50 |
| Casados | 36,40 | 28,40 | 25,60 | 46,50 | 34,80 | 34,00 |
| Divorciados | 0,10 | 0,10 | 4,50 | 1,30 | 0,70 | 0,50 |
| Viudos | 0,20 | 0,20 | 4,60 | 2,80 | 0,90 | 1,00 |

Fuente: TEIM, bases de datos RAÍCES y OJALÁ (No se incluyen los datos de Canarias).

Con los hombres ocurre exactamente lo contrario: es más alto el porcentaje de casados entre los trabajadores que entre los residentes. Y a la inversa: el porcentaje de solteros es mayor entre los residentes que entre los trabajadores. Los porcentajes correspondientes a otros estados, divorciados y viudos, no cambian especialmente de residentes a trabajadores. De este modo, la inmigración masculina aparece claramente vinculada al proyecto laboral y matrimonial.

El segundo dato es el de las edades. Hay que decir que la edad media de las mujeres marroquíes que residían en España a 31 de diciembre de 2002, según el Anuario de Extranjería, es de 26 años, frente a 29, que es el dato para los hombres. Los lugares más feminizados, y de asentamiento más antiguo, como Málaga, son aquellos en los que la edad media de las mujeres es más elevada, con 33 años. En Madrid, el

dato es de 27 años y en Barcelona, de 25.

Por orígenes, en tercer lugar, y tal y como sucedía muy a principios de los años 90, pueden apreciarse en Marruecos zonas muy feminizadas y otras que lo son mucho menos. En este sentido, Larache (13,1%), Tánger (12,5%), Casablanca (9,76%) y Tetuán (8,15%) serían las provincias de nacimiento más importantes para las mujeres marroquíes que residen en España. En todos estos casos, la importancia relativa como lugares de origen es mucho menor para los hombres que para las mujeres. En Tetuán y Tánger los porcentajes de hombres y mujeres no andan tan alejados como en el caso de Larache y de Casablanca. Todas estas son pues zonas de emigración femenina, cuyas inmigrantes llegan a España en contextos de recepción también "feminizados".

Lo contrario ocurre con las provincias de la región oriental, así como con Beni Mellal. El porcentaje de mujeres que proceden de aquellas provincias no sobrepasa el 2%, exceptuando, por muy poco, Uxda. Sin embargo, para los hombres son orígenes de cierta importancia, que tiende a crecer, superando el 5% en Taurirt. Y lo más interesante de todo esto es que esta población inmigrante masculina, que procede de zonas de emigración masculina, viene a concentrarse en otras también de recepción masculina, como son las áreas agrícolas españolas. Se trata además de los orígenes de los nuevos clandestinos, de los que nutren las pateras, como es el caso de los originarios de Beni Mellal. En este caso alcanza el 5% de mujeres frente a un 10,2 de hombres.

PRINCIPALES PROVINCIAS DE ORIGEN (NACIMIENTO Y DOMICILIO) DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN ESPAÑA. INSCRIPCIONES CONSULARES 1992-2000. PORCENTAJES POR SEXOS

| | Provincias de nacimiento | | Provincias de domicilio | |
|-------------|--------------------------|---------|-------------------------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Casablanca | 5,06 | 9,76 | 5,53 | 10,70 |
| Tánger | 9,25 | 12,50 | 11,60 | 15,30 |
| Tetuán | 6,34 | 8,15 | 7,65 | 9,54 |
| Larache | 7,52 | 13,10 | 7,39 | 12,50 |
| Beni Mellal | 10,20 | 5,00 | 9,87 | 4,49 |
| Taurirt | 5,19 | 1,97 | 5,11 | 1,93 |
| Uxda | 4,49 | 2,11 | 4,63 | 2,07 |
| Yerada | 4,16 | 1,48 | 4,11 | 1,27 |
| Alhucemas | 5,90 | 4,27 | 4,24 | 2,98 |
| Nador | 13,50 | 14,80 | 12,20 | 13,40 |

Fuente: TEIM. Base de datos OJALA.

Puede decirse que se confirman las tendencias que se apuntaban en el Atlas anterior en cuanto a los orígenes: importancia de las provincias de la Yebala y de la costa atlántica como lugares de origen de la emigración femenina hacia España, si bien, en el primer caso, se combina con una emigración masculina porcentualmente importante, lo que no es el caso del segundo. En todo caso, y como ya se ha comentado en esta misma obra, el panorama de la emigración femenina en Marruecos está cambiando. No sólo se han venido generalizando estos procesos de emigración al extranjero de las mujeres marroquíes, sino que ello ha redundado en un movimiento también interior de las mujeres, que se mueven desde

poblaciones más pequeñas hacia grandes ciudades marroquíes, construyendo modelos migratorios desconocidos hasta la fecha. Por ello, si analizamos los orígenes del último domicilio en Marruecos de las mujeres emigradas a España, veremos cómo se refuerzan aún más los porcentajes de mujeres que en las provincias de nacimiento. Es el caso, sobre todo, de Tánger (15,3% frente al 12,5%) —y en menor medida de Casablanca (10,7 frente a 9,7%)—, lo que revela que han sido escala migratoria anterior de mujeres venidas de otros contextos.

¹Que la Europa del sur sea una región migratoria, es decir, que los países que la forman constituyan un área específica desde el punto de vista de la inmigración en Europa, está en discusión. Algunos intentos se han llevado a cabo en este sentido, desde la literatura de migraciones (Ver Baganha y Reyneri, 2001; ver también Ribas, 1998).

²Ver Parella (2003), así como Catarino y Oso (2000).

³Según los datos del Anuario de Extranjería 2002 (a fecha 31.XII.2002), el porcentaje de ecuatorianas entre todos los nacionales de este país que viven en España, era de 49,91, el de colombianas, del 60,15, y el de chinas, de 43,85%. Las dominicanas constituían un 67,97% de la colonia, y las senegalesas, 17,80%.

⁴Ver Martínez Veiga, 1999 y 2001.

